

# EL SINDICATO OBRERO MOTOR PERU



SE DIRIGE ANTE LA CLASE  
OBRERA Y OPINION  
PUBLICA

Lima, 12/12/72.

## PARA DENUNCIAR QUE:

-La empresa hambreadora Motor Peru (Volskwagen), HA DESPEDIDO EN FORMA INTESPECTIVA Y SIN MOTIVO ALGUNO, A NUESTRO COMBATIVO cc. RICARDO AMAO, el dia 7 de dic.

-La empresa se vale de la falsa y mal llamada Ley de "Estabilidad Laboral". Argumentando que "A FALTADO A SUS SUPERIORES".

-QUE LA EMPRESA HA VENIDO SUFRIENDO MASIVAMENTE A LOS cc. MAS COMBATIVOS DEL SINDICATO, CON EL OBJETIVO DE QUEBRAR NUESTRO SINDICATO. A AUMENTADO LA PRODUCCION Y EL PRECIO DE LOS CARROS.

-QUE ESTA MEDIDA REPRESIVA DE DESPIDO LO HACE CUANDO ESTAMOS EN PLENA DISCUSION DEL PLIEGO, AL CUAL SE NIEGA DAR SOLUCION.

-QUE LA EMPRESA LA SEMANA PASADA SE A APROPIADO DEL SALARIO DE 28 COMPAÑEROS.

## EXIGIMOS:

!! LA INMEDIATA REPOSICION DE NUESTRO COMPAÑERO OBRERO RICARDO AMAO:!!!

!! ABAJO LA POLITICA DE SOBREEXPLOTACION Y GANSTERIL DEL MONOPOLIO MOTOR PERU !!

!! LA SOLUCION INMEDIATA A LOS CONFLICTOS CREADOS POR LA EMPRESA QUE BUSCA ENCARCELAR A NUESTROS DIRIGENTES !!!

-POR EL INMEDIATO PRONUNCIAMIENTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO EN CONTRA DE LA MEDIDA DE LA EMPRESA:!!

-PEDIMOS EL APOYO CLASISTA DE TODO LOS SINDICATOS/!!!!

-EXIGIMOS LA DEROGATORIA DE LA LEY DE "ESTABILIDAD LABORAL No 18471. QUE BENEFICIA Y LEGALIZA LOS DESPIDOS.

-QUE NUESTRO cc. DESPEDIDO HA CONTRAIDO LA TUBERCULOSIS EN LOS SIETE AÑOS DE EXPLOTACION EN ESTA PLANTA. ES PADRE DE FAMILIA Y NO SE LE HA PAGADO NINGUN DERECHO SOCIAL.

## EXIGIMOS:

-LA INMEDIATA REPOSICION DE NUESTRO COMBATIVO cc. RICARDO AMAO;

-EL PRONUNCIAMIENTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EN CONTRA DE ESTA MEDIDA DE LA EMPRESA:!!!

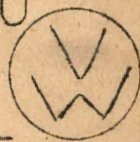
-¡ ABAJO LA POLITICA GANSTERIL Y DE SOBREEXPLOTACION DE LOS MONOPOLIOS QUE DETENTAN LA PRODUCCION AUTOMOTRIZ EN NUESTRO PAIS:!!!

-¡ PEDIMOS EL APOYO Y SOLIDARIDAD DE TODOS LOS SINDICATOS Y DE LA C.G.T.P. !!!!

LA DEROGATORIA DE LA LEY N- 18471.

# EL SINDICATO OBRERO MOTOR PERU

Lima, 12/12/72.



## DENUNCIA

A LA EXPLOTADORA EMPRESA MOTOR PERU (VOLSKWAGEN)

POR EL DESPIDO DE NUESTRO COMPAÑERO RICARDO AMAO. PADRE DE FAMILIA, QUE HA CONTRAIDO LA TUBERCULOSIS EN ESTE CENTRO DE EXPLOTACION.

LA EMPRESA SE AMPARA EN LA MAL LLAMADA LEY DE "ESTABILIDAD LABORAL".

-LOS CARGOS HAN SIDO CREADOS POR LA EMPRESA. ARGUMENTAN QUE "POR FALTAR EL RESPETO A SUS SUPERIORES"

-QUE A PESAR QUE ACTUALMENTE NOS ENCONTRAMOS EN PLENA DISCUSION DEL PLIEGO DE RECLAMOS, LA EMPRESA LO DESPIDE Y TAMBIEN SE NIEGA A SOLUCIONAR EL PLEIGO DE RECLAMOS/